

Prorrectorado de Gestión
Escuela de Gobierno de la Udelar
Instituto de Capacitación y Formación

Programa de Gestión Universitaria Integral **Ciclo 2021 - 2022**

Presentación

En consonancia con los objetivos estratégicos formulados por el Consejo Directivo Central sobre “impulsar procesos de mejora en la gestión, capaces de sustentar eficientemente las transformaciones de la Udelar”, el Prorrectorado de Gestión y el Instituto de Capacitación y Formación (ICF) en el marco de la Escuela de Gobierno, han definido promover el desarrollo, perfeccionamiento y actualización de las capacidades de los funcionarios de la institución. De esa manera la Udelar se propone llevar la transformación del modelo de gestión al quehacer cotidiano de la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de capacidades para la mejora de la gestión y el gobierno universitario.

El **Programa de Gestión Universitaria Integral (PGUI)** es una propuesta de formación orientada a cumplir con estos objetivos y fomentar el diálogo constante y actualizado entre los funcionarios y las líneas de trabajo y orientaciones de la institución. Como punto de partida, se brindarán los conocimientos necesarios para diseñar proyectos que, conforme avance el proceso de formación, se irán enriqueciendo con contenidos alineados a los cuatro ejes centrales de gestión de la Udelar (Transformación Organizativa, Tecnologías de Gestión y Gobierno Abierto, Gestión de Campus y Escuela de Gobierno). A su vez se fomentará el intercambio horizontal entre los distintos actores a través de una plataforma que apoye la consolidación de una comunidad de práctica sobre los procesos de gestión y la producción de conocimiento específico sobre la gestión universitaria integral.

Estructura curricular

El diseño curricular del PGUI tiene como ejes estructuradores (de realización obligatoria):

Módulo "Gestión Universitaria Integral"
Taller "Introducción a la investigación y al diseño de proyectos de gestión"
Proyecto final "Mejora de la gestión universitaria"

Se incorporan además, módulos optativos y otros cursos, actividades y espacios de formación opcionales y acreditables dentro del PGUI, que alimentan la realización del "Proyecto final":

Módulo "Planificación, Operaciones y Procesos"
Módulo "Cambio Organizacional e Innovación"
Módulo "Comunicación Organizacional"

Programa de Gestión Universitaria Integral (Ciclo 2021-2022)	
Modalidad	A distancia, con encuentros virtuales sincrónicos (en formato aula, taller y conversatorio), espacios de trabajo en plataforma educativa y tutorías de proyectos.
Destinatarios	Funcionarios TAS (niveles de conducción de todos los escalafones) y Docentes G° 3, 4 y 5 con tareas de conducción y gestión universitaria.
Duración	Anual (dos semestres: 150 hs. de formación) que incluyen el Taller "Introducción a la investigación y al diseño de proyectos de gestión", el módulo "Gestión Universitaria Integral" y el "Proyecto final" (obligatorios) y al menos dos módulos optativos y/o actividades acreditables.
Aspiración y selección	Los aspirantes deberán presentarse para participar del Programa al inicio del ciclo. Los criterios de selección de los aspirantes serán determinados en base a lineamientos estratégicos de la gestión y la formación de los funcionarios de la Udelar.
Certificación	Al completar y aprobar el Programa (150 hs. de formación: taller, módulo y proyecto final obligatorios y módulos optativos), el participante recibirá la certificación correspondiente.
Acreditación	Los participantes que hayan cursado ediciones anteriores del Programa, conservarán el régimen de acreditación que los habilita para continuar y culminar su trayectoria de formación en el PGUI, pero deberán re-inscribirse

	para participar del Ciclo 2021-2022.
Equipo docente Tutorías	Unidades académicas de distintos servicios universitarios. Expertos universitarios en gestión universitaria integral. Direcciones Generales de la Udelar. Técnicos en Gestión Universitaria (TGU-Udelar). Orientadores Área Administración y Gestión Universitaria del ICF.
Coordinación	Prorrectorado de Gestión y equipo docente del ICF.
Inicio	Segundo semestre de 2021

Programa de Gestión Universitaria Integral - Ciclo 2021–2022

Convocatoria a postulaciones

El Prorrectorado de Gestión, la Escuela de Gobierno de la Udelar y el Instituto de Capacitación y Formación convocan al Ciclo 2021-2022 del Programa de Gestión Universitaria Integral, dirigido a funcionarios TAS de nivel de conducción de todos los escalafones de la Udelar y Docentes G° 3, 4 y 5 con tareas de conducción y gestión universitaria.

Postulación y criterios de selección

El proceso de postulación implica para los participantes del Programa, una selección de aspirantes en la que se considerará:

- el nivel de conducción y las tareas de coordinación de la gestión universitaria.
- la integración diversificada de la cohorte en términos de procedencia institucional y representación de los servicios.
- la orientación de la postulación con las líneas estratégicas del Prorrectorado de Gestión.

El proceso de postulación y selección estará a cargo de la Coordinación del PGUI y de un Comité de evaluación de postulaciones - Cohorte 2021 (designado por el Prorrectorado de Gestión) e integrado por:

- Claudia Perrone – Directora de la Dirección General de Personal.
- Dalton Rodríguez – Coordinador Docente Profesor Adjunto del Área Académica del Instituto de Capacitación y Formación.
- Roberto Kreimerman – Profesor Agregado del Instituto de Química Farmacéutica de la Facultad de Ingeniería.

Cupo del Ciclo 2021-2022

40 participantes.

Postulaciones

Período de recepción: desde el 5 de julio hasta el 23 de julio de 2021 a las 23:59 hs. (no se recibirán postulaciones fuera del período de recepción).

Documentación obligatoria a presentar:

- Formulario de postulación completo (<https://escueladegobierno.udelar.edu.uy/index.php/programa-de-gestion-universitaria-integral/>)
- Nota de aspiración dirigida al Comité de evaluación de postulaciones que de cuenta de las motivaciones para participar del PGUI y de las temáticas de la gestión universitaria a profundizar en el Programa (nota adjunta al formulario¹)
- Constancia/s de cargo TAS y/o docente de la Udelar (archivo pdf adjunto al formulario).

La lista de seleccionados se hará pública en el mes de agosto de 2021.

Por consultas: bedeliaicf@udelar.edu.uy

Por más información: en el documento completo del Programa disponible en los sitios web <https://escueladegobierno.udelar.edu.uy/> y <http://www.capacitacion.edu.uy/>

1 Formato del documento de la nota de aspiración: extensión máxima 2 carillas formato A4, letra Arial tamaño 11, interlineado 1,50.